



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G1-0016/11/22

Oficio N°: ORE152-201/22/1561

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 02 de diciembre de 2022

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ SANDOVAL

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Noviembre de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORE152-201/22/1277 de fecha 26 de Septiembre de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 36.250 Metros cúbicos rollo	7	41	47	26028367	26028373
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, celulósicos, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 2.010 Metros cúbicos rollo	1	48	48	26028374	26028374
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 12.750 Metros cúbicos rollo	2	49	50	26028375	26028376
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 0.710 Metros cúbicos rollo	1	51	51	26028377	26028377
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, carbón vegetal, <i>Quercus arizonica</i> , (encino), 37.290 Toneladas	13	52	64	26028378	26028390
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 2) , Benito Juárez, D-32-004-CAR-003/22, carbón vegetal, <i>Quercus potosina</i> , (Encino), 13.830 Toneladas	5	65	69	26028391	26028395
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 32.780 Metros cúbicos rollo	6	70	75	26028396	26028401
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, celulósicos, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 1.820 Metros cúbicos rollo	1	76	76	26028402	26028402
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 11.520 Metros cúbicos rollo	2	77	78	26028403	26028404
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, celulósicos, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 0.640	1	79	79	26028405	26028405





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G1-0016/11/22

Oficio N°: ORE152-201/22/1561

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 02 de diciembre de 2022

Metros cúbicos rollo					
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, carbón vegetal, <i>Quercus arizonica</i> , (encino), 21.310 Toneladas	7	80	86	26028406	26028412
Conjunto Predial El Carrizalillo (Predio 3), Benito Juárez, D-32-004-CAR-004/22, carbón vegetal, <i>Quercus potosina</i> , (Encino), 9.160 Toneladas	3	87	89	26028413	26028415

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 25 de Septiembre de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE ZACATECAS

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE ZACATECAS, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Representación y Gestión Territorial.- Presente.
C.c.e.p. Ing. Alberto Julián Escamilla Nava.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- México, CDMX.
C.c.e.p. C. Encargada de despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental en Zacatecas. - Ciudad Juárez, Coahuila.
C.c.e.p. Ing. José Luis Rodríguez León.-Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales Edificio.



2A. DE MATAMOROS #127. COL. CENTRO
Tels: (492)923 99 35; www.gob.mx/semarnat

2 de 3





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G1-0016/11/22

Oficio N°: ORE152-201/22/1561

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 02 de diciembre de 2022

Expediente Forestal.
Archivo.
Minutario.

ING.' JLRL/PCM

[Faint, illegible handwritten text]



